

## **Pronunciamiento de la Cuenca de la Independencia**

**23-25 de marzo de 2017**

Las organizaciones y comunidades que integramos la Red en Defensa del Maíz, reunidos en la Ciudad de Dolores Hidalgo (Cuna de la Independencia de México), en el marco de nuestra Asamblea Nacional y provenientes de los estados de Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Tlaxcala, Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, preocupados por la situación que impera en las comunidades asentadas en la Cuenca de la Independencia manifestamos que:

Es de conocimiento público que el agua alojada en el Acuífero profundo de la Cuenca de la Independencia, que tiene una antigüedad de entre 5 mil y 35 mil años y características de granular y fracturado, sobre el que están asentadas las comunidades de la zona norte-noreste del estado de Guanajuato, que comprende 70 mil km<sup>2</sup> de los municipios de San José Iturbide, Doctor Mora, San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, San Felipe, Dolores Hidalgo y San Miguel Allende, contiene entre otros los minerales: fluor, magnesio, manganeso, sodio, arsénico, así como el radioactivo gas radón.

El establecimiento de grandes productores locales y pequeños productores inició en los años cincuenta con la extracción de agua del acuífero profundo, misma que se ha acentuado en los años ochentas, con el apadrinamiento entre otros de Fox y Usabiaga, que ha acabado con el manto freático (agua joven de los pozos noria), con el objeto de regar cultivos de exportación como brócoli, lechuga, acelga, apio, espinaca y alfalfa entre otros, al mismo tiempo que ha promovido la tala inmoderada de la vegetación semidesértica de la región para establecer plantaciones de monocultivos.

El desecamiento de la zona ha provocado que actualmente solo haya agua joven en las faldas de las Sierras Gorda y de Guanajuato, donde todavía existen algunos manantiales y donde actualmente pretenden establecerse las empresas Coca Cola, Nestlé y Bonafont entre otras.

El establecimiento de la industria automotriz y de aviación en la Cuenca Lerma Chapala, (Querétaro, Celaya, León, Irapuato y Aguascalientes entre otras ciudades), de la que la Cuenca de la Independencia es subsidiaria, ha provocado que el gobierno en lugar de garantizar el acceso a agua de calidad para los habitantes de la zona, privilegie los intereses de la industria maquiladora que necesita enormes cantidades de agua para producir automóviles y partes de avión de exportación, que solo han dejado entre la población raquícos salarios, una creciente contaminación y nuevas enfermedades no reconocidas.

Frente a la desertificación provocada, estudios realizados por la UNAM han descubierto que la recarga del acuífero puede tardar hasta 300 años, si es que se iniciaran acciones de remediación inmediatamente; sin embargo, en perjuicio del interés primordial de los habitantes de la zona, los gobiernos han prohibido incluso el establecimiento de bordos de tierra para la infiltración de agua al subsuelo.

La crisis hídrica a la que se ha sometido a la Cuenca de la Independencia se ha agudizado porque a través de proyectos promovidos y autorizados por los gobiernos municipales, estatal y federal, se está utilizando agua del acuífero profundo para satisfacer las necesidades básicas de la población, lo que ha provocado el envenenamiento de sus habitantes.

Denunciamos que los gobiernos municipales de la Cuenca de la Independencia, el gobierno del estado de Guanajuato y el gobierno federal, han violado el derecho humano al agua de los habitantes de esa región, al hacer imposible de cumplir la disposición constitucional plasmada en el artículo 4º que establece: “Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible...”.

Confirmamos que en la Cuenca de la Independencia se están presentando graves afectaciones a la salud, como: fluorosis dental y esquelética grave en niños y jóvenes menores de 25 años, cáncer a diferentes escalas y a diferentes órganos, enfermedades de vesícula biliar, debilidad corporal y mental con problemas de aprendizaje y entendimiento débil; asimismo en el municipio de Dolores Hidalgo se han detectado problemas de insuficiencia renal crónica.

Confirmamos que frente a la problemática generada por la contaminación del agua en la salud de los habitantes de la Cuenca de la Independencia, las comunidades afectadas han requerido a los gobiernos municipales, estatal y federal:

- Que se detenga la extracción excesiva de agua por parte de la agroindustria de exportación, así como la siembra excesiva de alfalfa para otros estados.
- Que se reconozca por la Secretaría de Salud y se dé a conocer a la población en general la existencia de enfermedades causadas por el agua contaminada.
- Que se les apoye con alternativas viables y concretas para erradicar los problemas de salud
- Que se les garantice el derecho humano a contar con agua potable.

Por lo antes expuesto emitimos el presente

#### PRONUNCIAMIENTO:

Denunciamos que las respuestas de las instituciones del Estado han sido:

- Negar que las enfermedades que han aparecido en la histórica Cuenca de la Independencia son provocadas por la contaminación del agua.
- Negar recursos económicos para apoyar alternativas que garanticen agua de calidad a las comunidades.
- Permitir el saqueo de materiales pétreos.
- Negarse rotundamente a frenar la extracción del acuífero profundo porque desde su perspectiva causarían problemas a la “economía de la región”.

Hacemos evidente que los gobiernos no están escuchando las demandas de las comunidades de la Cuenca de la Independencia y que solo están interesados en proteger los intereses de los grandes capitales nacionales y transnacionales de la industria agroalimentaria y armadora automotriz y de aviones, en detrimento de la población de esta región de Guanajuato.

Hacemos patente frente a la comunidad nacional e internacional la violación sistemática a los derechos humanos y constitucionales a la vida, a la libre determinación, al agua y a un ambiente sano, por parte de los gobiernos municipales de San José Iturbide, Doctor Mora, San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, San Felipe, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, el gobierno del estado de Guanajuato y el gobierno de México.

Finalmente saludamos gustosos las iniciativas que frente a la falta de voluntad política de los gobiernos y en consecuencia ausencia de políticas públicas que atiendan el problema, las comunidades de la Cuenca de la Independencia están realizando para fortalecer su organización, mediante la vinculación con organizaciones intermedias como CEDESA, Club Rotario, CODECIN, ASANG, COCIRA y UCCANG.

Los motivamos para que continúen con el fortalecimiento de las asambleas comunitarias para analizar su problemática y planteamiento de soluciones desde las bases, que van desde la implementación de ecotecnias y otras alternativas como la capacitación y formación para fomentar la organización de grupos y comunidades a través del trabajo y la convivencia en el monte, la parcela y el traspatio que les han permitido: la valoración del sistema milpa, con la siembra de semillas nativas y criollas que fomentan la diversidad de sus alimentos, así como el fortalecimiento de la cosmovisión que de ello se desprende; el resurgimiento de la espiritualidad indígena que se expresa en las ofrendas y rituales que los campesinos ofrecen al maíz y la milpa; el mejoramiento de sus suelos; la captación de agua de lluvia; el rescate de plantas medicinales; así como la resistencia a la siembra de semillas transgénicas e híbridas y el establecimiento de monocultivos; entre otras acciones.

Dolores Hidalgo, Guanajuato, a 25 de marzo de 2017.

Red en Defensa del Maíz.